



Solicitud de Elección de Escuela para No-Residentes para el Año Escolar 2022-23

Antecedentes

El 21 de mayo de 2018, el Comité Escolar de Salem votó para participar en el Programa de Elección de Escuela Interdistrital del estado (consulte el Capítulo 76, Sección 12B de MGL). El programa permite a los padres/tutores inscribir a su hijo en un distrito escolar que no es el distrito de origen del niño. Los distritos escolares locales determinan, a través de una votación anual, qué niveles de grado y cuántos asientos estarán disponibles. El programa de Elección de Escuela Interdistrital funciona de la siguiente manera:

Grados entrantes 9-12, Escuelas Secundaria de Salem

- Permita que hasta 15 estudiantes ingresen en cada nivel de grado (hasta 15 en el 9º grado, 15 en el 10º grado, 15 en el 11º grado y 15 en el 12º grado). *Nota: Esto no incluye Salem Prep High School a menos que un estudiante que elija otra escuela secundaria sea colocado allí según su IEP.*

Grados entrantes 9-12, Escuela New Liberty Innovation

- Permitir que hasta 15 estudiantes ingresen en cualquier nivel de grado

Grados entrantes Kindergarten-8

- Permita que hasta 10 estudiantes ingresen en cada nivel de grado (hasta 10 en los grados K, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º).

Condiciones de participación:

1. Se requiere una solicitud de elección de escuela para cada estudiante que solicita y debe recibirse antes de la fecha límite para ser considerado en la lotería de la ronda de prioridad. **Las solicitudes deben recibirse antes del 15 de junio de 2022 para calificar para la lotería de la ronda prioritaria.** La notificación de aceptación, rechazo o estado de lista de espera se enviará a los solicitantes de lotería de ronda prioritaria antes del 1 de julio de 2022. Aquellos que soliciten después de la fecha límite de la ronda de prioridad se considerarán por orden de llegada, según la disponibilidad, o se colocarán en consecuencia al final de la lista de espera del grado. Las solicitudes para la elección de escuela se cerrarán para el año escolar el 1 de noviembre de 2022. La solicitud de elección de escuela recibida después del 1 de noviembre de 2022 no se considerará para el programa de elección de escuela del año escolar 2022/2023.
2. El número de espacios disponibles por nivel de grado no garantiza la colocación dentro de una escuela específica. Una vez aceptado en un nivel de grado específico, los criterios de la política de asignación de estudiantes del distrito se utilizarán para asignar estudiantes a escuelas específicas.
3. A los estudiantes residentes se les dará prioridad para todas las colocaciones según la política de asignación de estudiantes basada en la elección del distrito.
4. Las solicitudes de hermanos de estudiantes de elección no residentes ya inscritos en las Escuelas Públicas de Salem (a través del programa de elección de escuela Interdistrital) y que permanecerán en el programa de elección de escuela durante ese año escolar recibirán, por ley, prioridad en la colocación. Dichos estudiantes serán aceptados primero, **SI** hay espacio disponible en el grado que están buscando.
5. En caso de que el número de solicitudes supere el número de vacantes después de la colocación de hermanos, las vacantes restantes se cubrirán mediante un sorteo aleatorio. Todos los solicitantes no aceptados a través del sorteo aleatorio serán seleccionados al azar y colocados, en el orden de su selección, en una lista de espera.
6. Los estudiantes que actualmente reciben servicios de educación especial deberán proporcionar un IEP propuesto y aceptado por última vez antes del proceso de inscripción para fines de planificación e implementación del IEP. Sin embargo, un solicitante no está obligado a proporcionar un IEP o revelar el estado de discapacidad a las escuelas



de Salem durante el proceso de solicitud. Las escuelas de Salem no consideran si los estudiantes tienen una discapacidad o la naturaleza de sus discapacidades al determinar si los admiten bajo la elección de escuela, y de manera similar no rescinden ninguna oferta de admisión sobre la base de la discapacidad de un estudiante o las necesidades relacionadas con la discapacidad.

7. El Distrito no puede rechazar una solicitud de Elección de Escuela basada en un registro de un problema grave de disciplina dentro del distrito no residente (consulte el [Aviso DESE de abril de 2019](#)). Si una solicitud indica que el estudiante ha sido suspendido o expulsado, el Distrito puede proceder con su propio proceso disciplinario una vez que el estudiante comience a asistir a las Escuelas Públicas de Salem.
8. El transporte no está disponible para los estudiantes de School Choice a través de las Escuelas Públicas de Salem. Por lo tanto, es responsabilidad de los padres / tutores proporcionar transporte diario de ida y vuelta y garantizar que los estudiantes lleguen a la escuela todos los días a tiempo y sean recogidos rápidamente después de la escuela. En circunstancias especiales, el distrito puede optar por proporcionar transporte en los casos en que la asistencia de los estudiantes sea una preocupación seria.
9. Los estudiantes del Programa Elección de Escuela pueden participar plenamente en todas las actividades escolares, incluida la programación después de la escuela, y están sujetos a las mismas reglas y pautas que los estudiantes residentes.
10. Los antiguos residentes de las Escuelas Públicas de Salem que se mudan del Distrito, pero desean que sus hijos permanezcan como estudiantes en las Escuelas de Salem no tienen un derecho único a los asientos que sus hijos dejaron vacantes y deben solicitar para el Programa Elección de Escuela. Si se mudan de Salem después del 1^{de} noviembre, el estudiante puede permanecer inscrito en las Escuelas Públicas de Salem hasta la conclusión del año escolar, momento en el cual puede solicitar la elección de escuela para el año escolar siguiente.

Tenga en cuenta que el transporte en autobús no se proporciona a los estudiantes que eligen desde otros distritos a menos que la ley exija lo contrario o a través del Plan de Educación Individualizado (IEP) de un estudiante.

Instrucciones para aplicar

Hay dos pasos para solicitar asistir a SPS como estudiante no residente:

1. **Solicitud de elección de escuela y lotería - La fecha límite es el 15 de junio.** Para aplicar, los estudiantes / familias no residentes interesados deben completar la solicitud de elección de escuela adjunta y enviarla al Centro de Información para Padres (PIC) antes del **15 de junio de 2022**. Las solicitudes completadas pueden enviarse por fax al (978) 740-1176, escanear y enviar por correo electrónico a pic@salemk12.org, enviarse por correo o dejarse en persona al PIC en Collins Middle School, Room 121, 29 Highland Avenue, Salem, MA 01970. Las solicitudes recibidas después de esta fecha se procesarán de forma continua, sobre una base de espacio disponible. Si más estudiantes solicitan que los espacios disponibles dentro de cualquier nivel de grado como se describió anteriormente, se llevará a cabo una lotería de admisiones en Collins Middle School.
2. **Inscripción y Matrícula de Estudiantes.** Una vez aceptados en el Programa de Elección de Escuela, los padres / tutores **deben completar todos los formularios de inscripción y registro de estudiantes requeridos, enviando toda la documentación requerida.** Los estudiantes no se inscribirán hasta que se haya presentado toda la documentación requerida. Las copias de los formularios de registro, incluidos los paquetes traducidos al español y portugués, se pueden encontrar en: https://www.salemk12.org/families/student_enrollment

Preguntas y más información

Si tiene preguntas sobre el programa de elección de escuela en Salem, comuníquese con el Centro de Información para Padres (PIC) al 978-740-1225 o visite nuestro sitio web en: https://www.salemk12.org/families/parent_information_center_pic



Solicitud Elección de Escuela 2022-2023

Grado para 2022-23: _____ Fecha de aplicación: _____

Información para estudiantes y padres

Nombre del Estudiante:

Primer Nombre

Segundo Nombre

Apellido

Fecha de Nacimiento: _____ Tiene un hermano en las escuelas de Salem? Sí No

Nombre de la Última Escuela a la que Asistió: _____

Nombre de la Escuela

Ciudad/Pueblo

Nombre de Padre/Tutor: _____

Primer Nombre

Apellido

Dirección: _____

Calle

Ciudad/Pueblo de Residencia

Estado/Código Postal

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Teléfono del Hogar/Celular

Explicación para Elección Escolar

Por favor comparta por qué desea inscribir su hijo/a en las Escuelas Públicas de Salem?

**Preferencia de Escuelas
(Por favor elija 3 diferentes escuelas para los grados 1-5, 1 escuela para grados 6-12)**

1^{ra} Opción _____ 2^{da} Opción _____ 3^{ra} Opción _____

Firma del Padre/Tutor



SALEM PUBLIC SCHOOLS

Donde la pertenencia lleva a la oportunidad.

Centro de Información
para Padres

Firma del Padre/Tutor: _____ Fecha: _____